

# LOS ANDES.

GUAYAQUIL (ECUADOR) VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1886.

[NÚMERO 2,332.

AÑO XXV.—TRIM. 2.<sup>a</sup>

## AVISOS.

### EDICTO.

Se convoca a los señores acreedores de la quiebra de Domingo Sampietra, para que concuren a la junta de calificación de créditos, que tendrá lugar el día diez y seis i siete del mes en curso, a las dos de la tarde.

Gusyquil, Agosto 18 de 1886.

BAQUERIZO.

### Al público.

Sabedores que Adolfo Avendaño, basado en su carácter o título supuesto, pretendiendo establecer o ha establecido gravámenes, sobre nn fondo mi esclusiva propiedad, situado en esta ciudad, en las calles denominadas, de La Aduna i Chendai, hace presentes, desde luego, que protesto de todos esos contratos i los más que se hicieron, pues son nulos i de ningún valor, porque Avendaño, no tiene ninguna derechosobre ese fondo i yo sé lo único demás, segun titulaciones indiscutibles que conservo en mi poder: no hay más que dejarse engañar, porque el que contrate, de seguro adquiere un pleito, i como consecuencia, la pérdida de sus dianas, si sea lo que da.

Hoí mismo le he ganado un juicio, que me pone en posesión de mi fondo, del que fui despojado. Avendaño ha sido condenado al pago de daños, perjuicios i costas, esto demuestra su nigan derecho, por más que rúbulas o tintilleras, fráguen cualquier pluma de para sorprender i engañar a viso-fios.

No hay que dejarse sorprender, pues esto alerta i sostendrá mis derechos.

Gusyquil, Agosto 12 de 1886.

ANTONIA MARCOS.

### Libros de Bogotá.

Luis María Calvo acaba de recibir los siguientes:

#### LIBROS DE INSTRUCCIÓN.

*Egredionario práctico de la Doctrina Cristiana*, por Juan B. Ortiz.

*El Libro del Existente*, por José Joaquín Orta. 5<sup>a</sup> edición.

*Curso de francés i reglas de Rector*, por Francisco J. Gómez.

*Gramática de la lengua castellana*, por Francisco Marulanda i Samuel Bonal. 2<sup>a</sup> edición.

*Diccionario de la Lengua Castellana*, de los vocabularios más usados, con sucesivas ediciones, por José Manuel Marqués.

*Principios de Aritmética*, por Primitivo Nieto. 3<sup>a</sup> edición.

*Tratado de pronunciación francesa*, por Pedro Antonio Ruéa.

*Noticias de uridicia para la enseñanza de las lenguas*, por el doctor Benito Cuervo.

*Lociones i medicinas compuestas i fisionomías ilustradas*, que contienen figuras i ejemplos, por A. Agustino.

*Espejo del obrero*, del autor, por Lorenzo M. Carrasco.

*Libros de HISTORIA.*

*Noticias históricas de las conquistas de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Biografía de Bogotá*, por Ricardo Asanza.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Estudios históricos de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Biografía de Bogotá*, por Ricardo Asanza.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE HISTORIA.*

*Noticias históricas de las conquistas de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Estudios históricos de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

*El Círculo de Bogotá*, por Juan Rodríguez Freyre. 2<sup>a</sup> edición.

*Los Pueblos del Continente*, cuadros históricos, por Ricardo Asanza de Sampayo.

*Proyecto seguido por el Consejo de guerra* de oficiales jenerales contra Ricardo Asanza, por el general José A. Avendaño, cabellitas en la rebeldía de 1885 en Bogotá.

*Organización del Banco de Inglaterra*. Estudio práctico hecho en las oficinas del Banco, por Antonio Gómez.

*LIBROS DE CIENCIA Y LITERATURA.*

*Noticias históricas de los conflictos de Tigris Sime i las Indias Orientales*, por Fr. Ignacio B. Jiménez.

# LOS ANDES.

**Los Andes.**

SE PUBLICAN

**LOS MARTES Y VIERNES.**

**PRECIOS.**

Suscripción trimestral ..... Dos pesos.  
Número suelto ..... Un real.  
TARIFA DE REMITIDOS 1 AVISOS.  
Hasta 50 palabras ..... Un peso.  
Cada palabra excedente ..... Un centavo.

Por cada repetición de un AVISO se pagará el triple del precio de la primera inserción; pasando de VEINTICINCO las repeticiones, el precio será convencional.

Los AVISOS que se publicúen en tiempos mayores que los más usuales, bien sea con una sola columna o abrazando dos o más, pagaran el valor de los que ocuparan el mismo espacio.

## ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTEADO. Los REMITIDOS Y AVISOS que se dirijan de fuera de esta ciudad rendirán acompañados de su importe o de una órden para que ésta sea cubierta aquí.

Los remitidos estarán siempre revestidos de la garantía de responsabilidad que prevalece la ley.

No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original o en copia, que remita para su intervención en el periódico.

La sumisión a la censura de los números sueltos está a cargo de la ADMINISTRACIÓN JERENAL y de las ATENCIONES.

Los suscriptores que cambien de domicilio o residencia, lo avisarán oportunamente a la ADMINISTRACIÓN JERENAL.

La ADMINISTRACIÓN JERENAL se entenderá con los agentes y suscriptores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará a CALVO Y CA.

Para todo lo relativo al periódico y su establecimiento, dirigirse a

JUAN ANTONIO CALVO FERNÁNDEZ,  
Encargado de la administración de la empresa.

## Anterior.

### ACTOS LEJISLATIVOS.

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

Decreta:

Art. 1º Se autoriza a la municipalidad de Machala para que impone la contribución de cinco centavos por cada quinto de cosecha que salga del campo.

Art. 2º Este impuesto se exigirá durante el término de cuatro años.

Art. 3º Las sumas que este impuesto produzca serán recaudadas por el tesoro municipal, e se invertirán por el consejo, bajo un estricto responsabilidad, en la compra de una o más bombas contra incendios.

Comuníquese al poder ejecutivo para su cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la república, a 21 de Julio de 1886.

El presidente del senado, Juan Leon Mera.—El presidente de la cámara de diputados, Julio Castro.—El secretario del senado, Manuel M. Pólit.—El diputado secretario, Antonio Robalino.

Palacio de gobierno en Quito, a 28 de Julio de 1886.—Ejecútense.—J. M. P. CAAMANO.—El ministro de hacienda, Vicente Lucio Salazar.

Es copia.—El subsecretario, Honorio Vázquez.

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

Decreto:

Art. 1º Quedan exentos de todo servicio militar i de los ejercicios disciplinarios de milicias los cultivadores de cañavilla roja i fija o urtusina.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, el empresario en el cultivo de quínoa, presentará al gobernador de la provincia una lista de los trabajadores que emplea en dicha labor. Una vez comprobada la extensión del terreno cultivado, lo cual se hará por medio de dos peritos, la expresa autoridad concederá boletas de exención a cuatro jornaleros por cada hectárea de terreno.

Art. 3º Estas exensiones durarán quince años, contados desde la promulgación del presente decreto.

Art. 4º Quedan derogadas todas las leyes que se opongan a ésta.

Dado en Quito, capital de la república, a 16 de Julio de 1886.—El presidente del senado, Juan Leon Mera.—El presidente de la cámara de diputados, Julio Castro.—El secretario del senado, Manuel M. Pólit.—El diputado secretario, Antonio Robalino.

Palacio de gobierno en Quito, a 20 de Julio de 1886.—Ejecútense.—J. M. P. CAAMANO.—El ministro de hacienda, Vicente Lucio Salazar.

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,**

Considerando:

Que se han presentado dificultades en el gobierno de los colegios nacionales de Cuenca i Guayaquil;

Decreta:

Art. único. Facultase al ministro de instrucción pública para que nombre, por esa sola vez, al rector i demás superiores de esos establecimientos, dicto las providencias conducentes a su reorganización, i declare la validez de los actos administrativos ejecutados por las autoridades del primero de dichos colegios.

Dado en Quito, capital de la república, a 27 de Julio de 1886.—El presidente del senado.—Juan Leon Mera.—El presidente de la cámara de diputados.—Julio Castro.—El secretario del senado.—Manuel M. Pólit.—El diputado secretario.—Antonio Robalino.

Palacio de gobierno en Quito, a 20 de Julio de 1886.—Ejecútense.—J. M. P. CAAMANO.—El ministro de interior i de instrucción pública, J. Modesto Espinoza.

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,**

Considerando:

Que el decreto lejislativo de 30 de Julio de 1885, en vista de favorecer las rentas del hospital de Latacunga, las ha perjudicado,

Decreta:

Art. único. El artículo 2º del citado decreto dirá: «En lugar del impuesto de cuatro reales sobre cada barril de aguardiente que señala el número 2º del artículo 3º del decreto de 8 de Noviembre de 1863, se cobrará para las rentas del hospital, una cantidad igual a la cuarta parte de la contribución fiscal impuesta sobre la destilación».

Dado en Quito, capital de la república, a 24 de Julio de 1886.—El presidente del senado.—Juan Leon Mera.—El presidente de la cámara de diputados.—Julio Castro.—El secretario del senado.—Manuel M. Pólit.—El diputado secretario.—Antonio Robalino.

Palacio de gobierno en Quito, a 28 de Julio de 1886.—Ejecútense.—J. M. P. CAAMANO.—El ministro de hacienda, Vicente Lucio Salazar.

Es copia.—El subsecretario, Honorio Vázquez.

## Colombia.

### COLOMBIA.

Bogotá, Julio 6.—Tras telegramas, fechados en París, el 27 de Junio próximo pasado, han sido recibidos en Bogotá en los primeros días del mes en curso, dirigidos por el ministro colombiano señor Matheus, primero al Excmo. señor presidente de la república, i los otros dos al señor presidente i demás miembros del consejo nacional constituyente i al señor general Matheus. De ellos resulta, como cosa indudable, que la empresa de la compañía Franco-Belga encabezada por el señor don Juan Gauthier, de construcción de vías férreas en Colombia, no solamente es del todo seria, respetable i firme, sino que cuenta con nuevo apoyo de parte de fuertes capitalistas asociados para la realización de las obras contratadas.

Recordar a nuestros lectores que, desde que el señor conde de Goussencon hizo, como apoderado del señor Gauthier, su propuesta para la celebración del contrato sobre privilegio para la construcción de vías férreas, el gobierno consultó el asunto con el consejo nacional. Deseoso los miembros de esta alta corporación de que se ejecutaran las obras posibles i de más oriente (necesidad), i consultando los limitados recursos de la nación, que no podían ser comprometidos sino para aquello que nuestro gobierno deseaba cumplir, introdujeron numerosas e importantes modificaciones, con las cuales quedó reducido el proyecto a términos practicables i satisfactorios. Al cabo de largos estudios, conferencias i disposiciones, todo quedó arreglado, i el señor de Goussencon pudo regresar a Francia, con la seguridad de que el contrato quedaría definitivamente ajustado a las instrucciones del consejo nacional.

El 1º de Junio último fué firmado el contrato por el señor Pérez, secretario de fomento, i el señor Ries, apoderado del señor Gauthier, en sustitución del señor conde de Goussencon i se seguidamente pasó al consejo nacional.

El cumplido director de los trabajos del canal, señor Nouailhas Poch, nos ha suministrado el siguiente despatch telegráfico que acaba de recibir:

París, Agosto 4.—Nouailhas.—Para mí se ha dado la suscripción para que, en la forma de lei, le diess

su aprobación definitiva. El asunto ha sufrido una demora inevitable, por cuanto el consejo no podía funcionar como organismo lejislativo, mientras no estuviese sancionada la nueva constitución nacional. Esta podrá estarlo para el 15 de los corrientes i inmediatamente dará curso al mencionado contrato.

Añadiremos que el asunto fué pasado en comisión especial al H. consejero señor Samper, i que éste, habiendo hallado al contrario del 1º de Junio íntimamente ajustado a las resoluciones del consejo, el 8 de los corrientes presentó su informe, enteramente favorable, con el proyecto de lei que prueba definitivamente el acto. Por tanto, el asunto está como resuelto, i su conclusión es sólo cuestión de firmarla i en unos pocas días.

Conforme al contrato, está estipulado en firme, con la empresa Gaulainville, la construcción de dos ferrocarriles: el del Cauca, en absoluto (entre Buenaventura i Cali), i el que debe ligar el bajo Magdalena con Bogotá, corriendo los territorios de Santander, Boyacá i Cundinamarca. Del segundo de estos ferrocarriles, es obligatoria desde luego la construcción de la primera sección, esto es: desde la márgen del río Magdalena hasta el corso del departamento de Santander. Las demás secciones, así hacia el interior, hasta Bogotá, como en dirección a Cartagena, no serán de obligatoria construcción, sino a medida que el gobierno las vaya pidiendo a la compañía empresaria.

Todo nos hace esperar que las empresas contratadas cuenten con el apoyo, en Francia i Bélgica, de fuertes capitales i energéticas voluntades, de suerte que lo contratado se llevará a efecto. En este caso podemos contar con una fuerte revolución económica, que se hará sentir en todo el país, i particularmente en el Cauca, en los departamentos de Santander, Boyacá i Cundinamarca, i an en los del Atlántico. Comenzará así una era de progreso i movimiento, que será el más poderoso elemento de la rejuvenescencia colombiana. Hacemos fervientes votos por la realización de estas esperanzas!

## PERÚ.

Lima, Agosto 5.—La cámara de diputados aprobó la reforma constitucional, según la cual un miembro tiene derecho de conservar su asiento en la cámara i asumir su mismo tiempo las funciones de miembro del gabinete.

El gobierno ha presentado al congreso un proyecto de lei sobre reforma de aduanas.

## FRANCIA.

París, Agosto 29.—En la sesión anual de los socios del canal de Panamá celebrado hoy, Mr. Lesseps en nombre de la junta directiva presentó su informe i reiteró su confianza en que el canal estará concluido en Junio de 1890.

Londres, Julio 30.—El globo terrestre con aparatos propulsores i constelaciones pintadas que ascendió ayer noche en Cherbourg, desecró su vuelo i se dirigió a Londres.

París, Agosto 2.—Hoy inviernaron en toda Francia las elecciones generales. Hasta el presente los republicanos han elegido 100 diputados i los conservadores 46. Los republicanos ganaron nueve asientos i perdieron siete. Los señores Jules Ferry i Goblet fueron reelectos.

París, Agosto 2.—Durante la semana última las acciones del canal de Panamá sufrieron grandes fluctuaciones, pero al fin subieron a 3 francos veinticinco céntimos.

El partido de Mr. de Lesseps que hace grandes esfuerzos por asegurar el éxito final de la emisión, hizo públicos sus artículos en los periódicos franceses, con el objeto de conquistar el apoyo del pueblo. Estos artículos hablan de la oposición inglesa, alemana i americana, que se opone a que la empresa del canal francesa i señorable obtenga sus deseos.

No han sido sola de malas palabras, ninguno de mis actos que no haya sido inspirado por el patriottismo mis de sincero.

El único protesto para mi prescripción es que soy jefe de la familia de los Napoleón.

Mis i no los tengo cuando se me pidieron mis hijos, i los de que yo mismo i respeto al orden de las cosas.

Sometido a las leyes de mi país, sin imperfecciones como son, no he cesado de acercarme a mis amigos i practicar yo mismo el respeto al orden constitucional.

Diputado cuando la república estuvo amenazada por tentativas monárquicas, me apellidó entre sus defensores.

No han sido solas de malas palabras, ninguno de mis actos que no haya sido inspirado por el patriottismo mis de sincero.

El único protesto para mi prescripción es que soy jefe de la familia de los Napoleón.

en este día es de docecientos millones de francos. Energía personal i simpatías a la empresa, contribuyeron a tan buen éxito.—EDMUND W. LESSEPS.

## PROTESTA DEL CONDE DE PARÍS.

«Consideréndo a bañador el suelo de mi país, protesto, en derecho, contra la violencia que se me hace.

Ligado apasionadamente a su patria, cuya desgracia me la hacen más querida si es posible, he vivido, hasta el presente, sin infringir las leyes.

Para espabilarme se ha escogido el momento en que volvía, creyéndome feliz porque había formado un viaje vincente entre Francia i una cañón amazónico.

Proscribirse es vengarse en mí de tres millones i medio de votos que, el 4 de Octubre, reprocharon las faulas de la república; se trata de amedrentar a aquellos que diariamente desean de ella.

Se persigue separar a Francia al jefe de la gloriosa familia que la dirigió durante nueve siglos en la obra de su unidad nacional, i que asociada al pueblo en buenas i malas fortunas, fundó su grandeza i prosperidad.

Se espera que ella olvide el reinado felíz i pacífico de mi abuelo Luis Felipe i los días más recientes en que mi hermano i demás denden combatiendo en su pabellón, sirviendo lealmente en las filas de su valiente ejército.

Este cálculos son erróneos. Instruida por la experiencia, Francia no se engaña ni sobre los autores de su padecimiento. Reconoce que sólo la monarquía tradicional por su principio, modelo por sus instituciones, podrá darle el remedio.

Solo ésta monarquía nacional, de la que soy representante, podrá reducir a la impunidad a los hombres del desorden que anuncian el reposo del país, asegurar la libertad política i religiosa, levantar la autoridad i rehacer la fortuna pública.

Solo ella podrá dar a nuestra sociedad democrática un gobierno fuerte, abierto a todos, superior a los partidos, conya estabilidad sea en Europa pronta de durar.

Mi deber es tratar sin descanso en esta obra de salud. Con la ayuda de dios i el concurso de todos los que participan de mi fe en el porvenir, ya se cumplió.

La república tiene miedo; hiriéndome, me distingo.

Yo tengo confianza en Francia. A la hora decisiva estuve listo.

París, Agosto 24.—FELIPE,conde de Paris.

## PROTESTA DEL PRÍNCIPE NAPOLEÓN.

2 Qué razón hay para mi destierro i el de mis hijos?

No sera, por cierto, la de que yo sea presidente.

Sometido a las leyes de mi país, sin imperfecciones como son, no he cesado de acercarme a mis amigos i practicar yo mismo el respeto al orden constitucional.

Diputado cuando la república estuvo amenazada por tentativas monárquicas, me apellidó entre sus defensores.

No han sido solas de malas palabras, ninguno de mis actos que no haya sido inspirado por el patriottismo mis de sincero.

El único protesto para mi prescripción es que soy jefe de la familia de los Napoleón.

Mis i no los tengo cuando se me pidieron mis hijos, i los de que yo mismo i respeto al orden constitucional.

Cómo está calidad de jefe de la familia de los Napoleón, que hasta el presente nunca ha estado fuera del destino común, ha vendido repentina mente a parar en edificios?

El príncipe de Orleans oyó a su hija que este nombramiento para el virreinato de Irlanda en la persona de un conservador no era más digno que un escándalo.

Londres, Julio 30.—The Pall Mall Gazette, comentando el nombramiento del marqués de Londonderry para virrey de Irlanda, dice: «Sir Michael Hicks Beach para secretario de fomento, con omisiones i contradicciones que lo llevan a la vergüenza i la infamia».

Madrid, Agosto 2.—Se ha distribuido en Cataluña profusamente circulars que constan un llamamiento al pueblo, para abandonar el yugo de Castilla i proclamar el antiguo reino. La polémica se apoderó de algunos documentos.

los observa i que la historia los juzga.

Yo conozco las crueles amarguras del destierro i no obstante, las apuraría con gusto si pudiese contribuir a tan bueno resultado.

Pero los peligros de la república, se consisten en que algunos principes respiren aun el aire natal; ellos tienen por causa los vicios de su constitución i la conducta errónea de aquellos que la explotan.

Vuestro constituyente estableció por realista que creía próximo el drenamiento de un rey. En lugar de recuperarla, cuando llegasteis al poder, la habeis conservado i hechas de ella el instrumento de una opresión Jacobina.

Oh! Cuanta severidad merecían por vuestra conducta!

Durante quince años habeis decidido destinando ministros, distribuyendo empleos profusamente, i todos os habeis mostrado con impascible sed de rigores. Pero que mejoras sociales justifican vuestra dominación?

No habeis sabido respetar el concordato, ni abolir el permiso de adorar al libre-cambio, ni reformar o aliviar los impuestos, ni asignar una cuotaan internacional, ni negociar una alianza.

Habéis gastado nuestro oro i nuestras sangres en aventuras lejanas. Habis quebrantado el orden existente, sin haber constituido el orden que la democracia reclamaba.

En todas partes se oíra el clamor de intereses valiosos i de creencias religiosas o filosóficas arrancadas.

El destino de los principes hará mejoras que constituyan i más sabia vuestra conducta?

No aumentarás simplemente vuestra irresolución por la iniquidad que habéis cometido.

Se oíen algunas veces de contento con el principio del error, pero no es posible evitar sus consecuencias.

No es posible quitarle a Francia la ley de sus hijos?

Sometido a las leyes de mi país, sin imperfecciones como son, no he cesado de acercarme a mis amigos i practicar yo mismo el respeto al orden constitucional.

El príncipe de Orleans oyó a su hija que este nombramiento para el virreinato de Irlanda en la persona de un conservador no era más digno que un escándalo.

Londres, Julio 30.—En la ciudad han aparecido cartillas que constan al pueblo, anuncianos de guerra i milicias i luego la mayor demagogia posible, encabezado por Lord Aberdeen i su esposa salgas de Irlanda.

Uno de los carteles dice entre otras cosas: «Irlandeses. En la partida del marqués de Aberdeen,

los observa i que la historia los juzga.

Yo conozco las crueles amarguras del destierro i no obstante, las apuraría con gusto si pudiese contribuir a tan bueno resultado.

Pero los peligros de la república, se consisten en que algunos principes respiren aun el aire natal; ellos tienen por causa los vicios de su constitución i la conducta errónea de aquellos que la explotan.

Vuestro constituyente estableció por realista que creía próximo el drenamiento de un rey. En lugar de recuperarla, cuando llegasteis al poder, la habeis conservado i hechas de ella el instrumento de una opresión Jacobina.

Oh! Cuanta severidad merecían por vuestra conducta!

Durante quince años habeis decidido destinando ministros, distribuyendo empleos profusamente, i todos os habeis mostrado con impascible sed de rigores. Pero que mejoras sociales justifican vuestra dominación?

No haber sabido respetar el concordato, ni abolir el permiso de adorar al libre-cambio, ni reformar o aliviar los impuestos, ni asignar una cuotaan internacional, ni negociar una alianza.

Habéis gastado nuestro oro i nuestras sangres en aventuras lejanas. Habis quebrantado el orden existente, sin haber constituido el orden que la democracia reclamaba.

En todas partes se oíra el clamor de intereses valiosos i de creencias religiosas o filosóficas arrancadas.

El destino de los principes hará mejoras que constituyan i más sabia vuestra conducta?



# LOS ANDES.

Recordamos que hace tiempo se ofreció i se recibieron suscripciones para la publicación de los escritos del señor García Moreno. Deseáramos saber si este trabajo está comprendiéndose, i deseáramos fuese llevado al caso.

SAN-MATEO.

(Marzo 25 de 1814.

El émpago vivaz que el cielo alumbró; — grito fragor que el díber extremeo; — Cráter, sin lindes, que al mortal deslumbró (br.) — En que el ciúrtir, por su ferocia; — Una eterna que hasta el cenit se encumbra (br.) — soy de un sol que libertad ofrece; — Al fin del héroe la sublime hermosura de los fastos de América i de España.

Própero Pereira Gamba.  
Bogotá, 1886.

Hospital de caridad — Rosario (República Argentina.)

Señores Lauman i Kemp.  
Febrero 2 de 1882.

Nueva York.

Mui señores míos:

La Zarzalilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicacio L. Santo, labrador, de carenta años, solicitó ingresar en este hospital de caridad, acreditado de una afección sifilitica en su tercer período; habiéndolo visitado los mejores médicos durante tres años, i privado ya de recursos, venía segun su propia expresión, a dejar los huesos, porque se les dijera sepultura. Fue admitido, pude decirse, en articulomorfosis, como a tanto otro degredado de los que llegan a las puertas de esta casa, agonizantes i aun a veces esperan altas de salvar sus mazos. El sólo recordar en estado horroso, repugnoso, era una masa inertie de materia que se moría; grandes i profunda ulceras cubrían todo su cuerpo, poseiendo en descomposición las huesas en algunas partes. Su cara deformada era una innombrable liga en la que se distingüian las cabidas de los ojos i de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminentísimo facultativo argentino doctor don Molinón del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarza, parrilla de Bristol, i recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fórmula absoluta en este específico por haber presentado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debó confessarse francamente que en éste me parecía estéril i creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Despues de las primeras tres botellas, disminuyó la fealdad; a las seis sus yesos no supuraron tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana piropeo, signo infalible de mejoría, botellas más las cubrieron de un tejido de cicatrización completa i diez i cho botellas completaron esta cura asombrosa, renovando su torrente circulatorio i transformando este cadáver móvil en un hombre robusto sanguinario designado por las ciriosas. A los tres meses fijo de su entrada fui dado de alta, sans bendiéndo la caridad humana i con el asombro de todos los que presentaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento, no ha querido dejar pasar despercebido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al doctor Solar i a esta casa de caridad, donde tanto i tantos infelices concurren refugio i alivio a sus males.

Benjamín Day,  
Farmacéutico del hospital. 38.

Mui importante para el público.

Poseído de la mayor ansiedad i con el debido respeto al público, apelando encarecidamente a toda clase de personas para que se digan prestarnos su apoyo, dando a conocer como tales las masas i aun peligrosas falsoedicaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengo conocimiento.

Especuladores nadas escarpulosas adquieren esta broza i se prenden suavemente bajo i la videntes como si fueran mis jeníos i pálidos i angustiados, logrando con este reprobado trámico un enorme ganancia.

ninguno de los expresados medios mencionados jeníos, si llevan en el rótulo de cada bote i de la inscripción

siguiente: Holloway's Pill and Ointment, 533, Oxford Street, Londres i el sello del gobierno británico con la palabra Holloway's Pill and Ointment, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algún tráfico que venda las mencionadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, i unicas ni en circunstancia alguna se publicarán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY,  
58, OXFORD STREET,

## Cédulas

SORTEADAS EL 30 DE JUNIO DE 1886, I LAS QUE SERÁN PAGADAS I RETIRADAS DE LA CIRCULACIÓN EL 1.º DE ENERO DE 1887.

## DEL 8 %

Serie A.—Nos. 49, 50, 51, 57, 59,	\$ 1,000,000
89, 104, 108, 125, 135, 136, 209,	
210, 296, 298, 310, 317, 327, 328,	
440, 578, 589, 598, 737, 749, 836,	
877, 1011, 1066, 1099, 1134, 1137,	
1148, 1179, 1283, 1243, 1273,	
1287, 1299, 1313, 1368, 1364,	
1370, 1388, 1392, 1394, 1399,	
1408, 1417, 1423, 1444, 1455,	
1472, 1474, 1491, 1505, 1511,	
1517, 1518, 1519, 1529,	
1533, 1543, 1549, 1557, 1623,	
1688.....	\$ 68,000,
Serie B.—Nos. 84, 108, 185, 255,	
321, 545, 642, 779, 802, 592, 1012,	
1013, 1021, 1022, 1030, 1031,	
1084, 1085, 1042, 1045, 1054,	
1056, 1061, 1068, 1066, 1072,	
1164, 1176, 1184, 1186, 1187,	
1199, 1201, 1202.....	\$ 17,000,
Serie C.—Nos. 10, 66, 388, 419,	
450, 610, 635, 756, 1001, 1022,	
1025, 1115, 1117, 1121, 1144,	
1178, 1191, 1209, 1214, 1269,	
1381, 1388, 1426, 1427, 1437,	
1463, 1517, 1669, .....	\$ 5,600,
Serie D.—Nos. 103, 718, 727, 749,	
1122.....	\$ 500.

## DEL 12 %

Serie C.—Nos. 150, 288.....	\$ 400.
Serie D.—N.º 135.....	\$ 100.

S/ 73,280..... \$ 91,600.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY

Capital autorizado..... \$ 15,000,000  
" suscrito..... 12,500,000  
" pagado..... 3,125,000

Fondo de Reserva..... 7,961,175  
Fondo de Vida i Renta Vitalicia.....

Rédito sobre Sección Fija..... 19,285,970

Vida..... 6,924,324

Renta Vitalicia..... 2,756,535

Los infrascritos agentes de esta re-petabili-

Compañía, están debidamente autorizados pa-

ra efectuar seguros contra incendios en ésta

ciudad: Guayaquil, 1884.

L. G. STAGG & CO

Vicente Paz.

Ha trasladado su estudio de abogado al local de la IMPRENTA i LIBRERIA BOU-

TOIANA, situado en la 21 cuadra de la calle

Nueva de Oriente, saliente oblicua del gas, ho-

ciclo a la plaza de Rocafuerte, antes San

Francisco, número 41.

2,260—30—.

VALS FUENTE  
(Ardeche)

En el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios

ACEITE DEL PESCADO DE BACALAO de

HOGG

Si actúa de seguro contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Cistitis del cuello, el Catárraro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exijan las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN & CIA, de PARIS

que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-DÔMEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona del Bengala

Cydonia de Chine

Stephanie d'Australie

Hellebre blanco — Gardenia

Bouquet de l'Amélie — White Rose de Késanlik — Polylor oriental

Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los países) DE CALIDAD EXTRA

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JABABE de cloral de FOLLET

SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por

excelencia que suprime el dolor y provoca el sueño

tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE

FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas

en que está escrita, con cuatro colores, la

firma, puesta al margen, del inventor:

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricación por mayor: Casa L. FRERE et C. TORCHON,

19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Imprenta de Calvo i Co.

## Banco del Ecuador.

COMPÀSIA ANÔMNA.

Capital pagado, \$/ 1,200,000.

Los señores E. Robles & C. han vendido al señor P. P. Gómez una acción mayor de este Banco.

Guayaquil, Agosto 4 de 1886.

Por el Banco del Ecuador,

E. M. AROSEMENA.—C. A. AGUIRRE,

Jerentes,

2,330—5.

## Banco del Ecuador.

COMPÀSIA ANÔMNA.

Capital pagado, \$/ 1,200,000.

El señor E. Robles & C. han vendido al señor P. P. Gómez una acción mayor de este Banco.

Guayaquil, Julio 27 de 1886.

Por el Banco del Ecuador,

E. M. AROSEMENA.—C. A. AGUIRRE,

Jerentes,

2,227—3.

## Instituta.

Una primera libreta del Instituto del Derecho Civil Ecuatoriano, escrita por el doctor Pedro Jiménez, i publicada en la Oficina de Librería Ecuatoriana de don Pedro Jiménez, dice resumir el ejemplo. Agrégala como se halla en el Código Civil, la "Instituta" está destinada a cumplir su falta, no siendo sino el mismo Código expuesto en forma didáctica; es decir, cuando, empero, al leerla, se tiene la misma relación de artículos del original anterior.

2,230—30—all.

## EXPOSITION UNIVE. 1878

Medalla d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

a la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por los Gobernadores medicos de París para TODAS LAS NECESSIDADES del TOCADOR

Productos Especiales:

PARA el LACTEINA para el Tosador.

CREMA y POLVO de JADETA de LACTEINA para la Herba

PARA el LACTEINA para el Tosador.

PARA el LACTEINA para el Tosador.</